

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a GALL D'INDI, S.L.:

## **Reclamación de pago: GALL D'INDI, S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Dismarlux), por importe de **7.145,47 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 697, de fecha 15 - 04 - 2023 por importe de 7.145,47 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES75 0081 0215 2600 0137 1344 y nos envía el justificante de pago al mail info@dismarlux.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Dismarlux, S.L. (Dismarlux)**